

Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 575 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

28048 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Administración General.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para provisión, en propiedad, de una plaza de Subalterno de Administración General. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 575 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

28049 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de la Banda de Música de Administración Especial.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para provisión, en propiedad, de siete plazas de Profesores de la Banda de Música de Administración Especial. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 2.100 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

28050 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número: 445103

Titulares:

Presidente: Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Mendoza Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña María del Carmen Avendaño López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique Meléndez Andréu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Suplentes:

Presidente: Don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Claramunt Vallespi, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don José Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Fidel Jorge López Herrera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ANEXO II

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Procesal»

Plaza número: 115201

Titulares:

Presidente: Don Santiago Ortiz Navacerrada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.
 Vocal Secretario: Don Andrés de la Oliva Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal primero: Don José María Asencio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante.
 Vocal segundo: Don Diego Artacho Castellanos, Profesor titular de la Universidad de Granada.
 Vocal tercera: Doña Encarnación Marín Pageo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Montero Aroca, Catedrático de la Universidad de Valencia.
 Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Fernández López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal primero: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz.
 Vocal segundo: Don Ignacio María Díez-Picazo Giménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal tercera: Doña Isabel Tapia Fernández, Profesora titular de la Universidad de Baleares.

28051) RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1991), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», no habiendo concurrido ningún aspirante al acto de presentación de candidatos.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

28052) RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan José Goñi-rriena de Gandarias.

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

Número de orden: 4

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicoláu, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.
 Secretario: Don José Ángel Biat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.
 Vocales: Don Juan José Villanueva Pipaon, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan B. Castellanos Peñaña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Asunción Congost Iglesias, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las islas Baleares.
 Secretario: Don Bartolomé Serra Cifre, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.
 Vocales: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús Cardeñosa Lera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Esther Dopazo González, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

28053 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, sin que se haya presentado ningún aspirante.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad, que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Santander, 24 de noviembre de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

1. Plaza número 359.

Cuerpo al que pertenece: Profesor titular de Universidad.
 Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Energética.

Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Motores Térmicos y Máquinas Hidráulicas en Estudios de Ingeniería Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

28054 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 92/032, 92/037, 92/039, 92/040, 92/041, 92/042, 92/043 y 92/044, convo-